



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
Banco Gubernamental de Fomento
para Puerto Rico



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
Departamento de Hacienda



Contacto BGF: Betsy Nazario (787) 415-1231 / Contacto Hacienda: María E. Quintero (787) 398-0486

3 de octubre de 2013

DECLARACIÓN CONJUNTA DE

SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE HACIENDA DE PUERTO RICO
MELBA ACOSTA

Y

PRESIDENTE DEL BANCO GUBERNAMENTAL DE FOMENTO PARA PUERTO RICO
JOSÉ V. PAGÁN BEAUCHAMP

“En el día de hoy Moody’s ha reafirmado la clasificación de los bonos de Obligación General del Gobierno (“GO’s”) en el mismo nivel en que estaban, Baa3. Este ha sido un gran logro de esta administración, ya que con todas las medidas que hemos tomado, hemos logrado que esta deuda no fuera degradada a un nivel por debajo de grado de inversión, o como mejor se le conoce bonos chatarra. Desde enero, esta administración ha implantado una serie de medidas muy significativas que apoyan un crecimiento económico sustentable a través de la creación de empleos y el progreso continuo hacia un presupuesto balanceado. Nos llena de satisfacción que Moody’s haya reconocido que las recientes medidas fiscales ayudarán a mejorar la sustentabilidad y la estabilidad de las finanzas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (ELA), así como el hecho de que ciertos indicadores económicos negativos se han visto amplificados a la luz de resultados elevados artificialmente en 2012, un año eleccionario”.

“Por otro lado, en cuanto al cambio de perspectiva de los bonos de COFINA, confiamos que podemos demostrar el progreso significativo continuo en nuestros planes de desarrollo económico y fiscales. Confiamos en nuestros planes y estamos actuando con tenacidad y determinación para continuar fortaleciendo la posición financiera del ELA y establecer cimientos sólidos para la prosperidad y el crecimiento económico”.

“Nos alienta que Moody’s reconozca la estabilidad de los recaudos del Impuesto sobre Ventas y Uso del ELA en medio de condiciones económicas fluctuantes, así como las gestiones de fiscalización mejoradas que se espera que reduzcan significativamente el incumplimiento. Moody’s ha reconocido, además, que las fortalezas de COFINA están en que el ELA tiene una sólida estructura legal, una base económica amplia y diversificada, y sus bonos tienen una cláusula de no menoscabo de los derechos de los bonistas y una sólida cobertura del servicio a la deuda para sus bonos de rango preferencial. Nos complacerá mantenerlos informados de nuestro progreso”.

###
